

La práctica profesional no convencional en diversos espacios sociales a partir de la Pedagogía de la Autonomía de Paulo Freire. Retos y desafíos desde la Pedagogía Social

The professional praxis in diverse social spaces under the Pedagogy of Autonomy from Paulo Freire. Challenges from the Social Pedagogy

Isabel Elena Peleteiro Vázquez

isabelpeleteiro@yahoo.com

Universidad Pedagógica Experimental Libertador.

Instituto Pedagógico de Caracas

RESUMEN

El artículo esboza, de manera sucinta, algunas ideas acerca de la conceptualización y los fundamentos filosóficos de la Práctica Profesional aplicada a diversos espacios sociales en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, los cuales se interpretan desde el punto de vista de la “Pedagogía de la Autonomía”(1997), de Paulo Freire, así como de sus correspondientes retos y desafíos dentro de la disciplina denominada Pedagogía Social. Se define y describe el método psicosocial de Paulo Freire y se presenta una síntesis de dos décadas de experiencias en la Línea de Investigación en Pedagogía Social. Finalmente, se incorporan aspectos relacionados con la igualdad, la equidad, el espíritu emprendedor, la ética y el trabajo en equipo como elementos indispensables en la formación del pedagogo social, así como su vigencia y pertinencia en el contexto venezolano actual.

Palabras clave: *Práctica Profesional; Pedagogía Social; Paulo Freire*

ABSTRACT

Present article describes in brief and summary way the conceptualization and philosophical basis of Teachers Training in social and diverse spaces at the University Pedagogic Experimental Liberator, since the point of view Paulo’s Freire “Pedagogy of Autonomy” (1997), and

their challenges about the discipline called Social Pedagogy. In the text it defines and describes a synthesis of two decades of Research Group in Social Pedagogy experiences. Finally, the article contains fundamental concepts about equality, equity, enterprising spirit, ethics, and team work as main points to perform in the teachers training process as well as the actuality, relevance and pertinence of this topic in Venezuelan society.

Key words: Professional praxis;; Social Pedagogy; Paulo Freire.

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo refiere una serie de reflexiones desarrolladas en el magno evento internacional titulado “Educación como práctica de la Libertad”, que se llevó a cabo en febrero del 2006 en Universidad Central de Venezuela, y que fue escenario para el análisis de la obra de Paulo Freire, considerado a nivel mundial como pionero de la pedagogía social. En su obra: *Pedagogía de la Autonomía* (1997), este pedagogo y filósofo brasileño ofrece una serie de principios fundamentales para la comprensión y el desarrollo de la praxis docente en la dimensión social de la formación humana. Como principal precepto, Freire considera que enseñar no es transferir conocimientos, sino crear las posibilidades para su propia producción y construcción, y donde refleja que, la formación del docente actual, implica un verdadero compromiso, para a través de la educación intervenir en el mundo, especialmente en países como el nuestro con elevados índices de niños desescolarizados y en condiciones de exclusión social y con baja dotación cultural en el medio familiar que dificulta el normal desenvolvimiento de la familia y su entorno. Esta grave condición social hace indispensable asumir una postura freiriana en la formación de los docentes y en especial durante la práctica profesional. Lo cual indica que enseñar exige la reflexión crítica sobre la praxis en una realidad socialmente problematizada.

La consideración de nuevos escenarios para educar, reflexionar e investigar, ha llevado a considerar los llamados espacios no convencionales, en el campo de la pedagogía social, en los cuales la educación se ha centrado en la atención de aquellos segmentos de la

población considerados en desventaja social, especialmente de niños, niñas y adolescentes en situación de abandono, farmacodependientes, con problemas de conducta, así como de aquellos adultos en situación de privación y transición a la libertad.

Educar en estos escenarios implica traspasar las barreras del aula escolar formal para generar un nuevo paradigma que permita a los docentes tener una postura ética y actitud de apertura, de flexibilidad, con formación para conducir investigaciones, con conocimientos en metódica, estética corporificación de las palabras por el ejemplo, concientización y en la toma de posiciones conscientes ante el mundo y su papel como ente social.

De allí, la importancia que tiene ofrecer a los futuros educadores una formación que les permita desarrollar una conciencia de acción social transformadora, que sean capaces de conocer y comprender, más que juzgar; que les permita decidir, romper y llevar a cabo acciones, testimonios dignificantes, y convencidos de la utopía de lo posible, así como de la firme creencia de considerar a la persona como ser inacabado y educado dentro de un modelo discursivo freiriano de creencias, que se sustentan en que el cambio es difícil pero posible.

MÉTODO

La investigación, a la cual se hace referencia en el presente trabajo ha sido aplicada en diversos espacios sociales problematizados en Venezuela, donde se asume como planteamiento teórico-metodológico las ideas relacionadas con el pensamiento político-pedagógico de Paulo Freire, dada su destacada significación por la fuerza de sus ideas para crear las bases y sustentar el desarrollo de una praxis docente que se adecue a educar en espacios que requieren de docentes con una elevada sensibilidad social, solidaridad, compromiso, ética y sentido crítico para realizar una labor educativa orientada a los sectores más oprimidos y vulnerables de la sociedad.

El procedimiento se refiere a la ubicación y análisis de los planteamientos de Freire, por lo que se ha asumido el método psicosocial de este autor, citado en su obra “La Importancia de leer y el proceso de liberación” (1984), que permite repensar la enseñanza de la lectura y la escritura, desde una postura crítica y creativa, individualizada y centrada en el potencial de cada ser humano.

La práctica profesional no convencional, génesis de la Pedagogía Social en Venezuela, sustentada en Paulo Freire

Para abordar la enseñanza de niños, niñas y adolescentes con problemas de conducta, bajo el principio de protección integral del Estado, es necesaria la formación de un contingente significativo de docentes venezolanos con presencia activa y comprometida en el ser y en el hacer, capaces de asumir los desafíos de un presente donde existe una marcada indiferencia, inercia y desmotivación hacia dicha población desatendida, recluida en centros de protección integral, donde existe analfabetismo, retardo mental, problemas de lenguaje y dificultades de aprendizaje.

De allí, la necesidad de concientizar a los docentes, que tienen en sus manos la exigente tarea de educar a niños en situación de riesgo social y reflexionar sobre las profundas premisas freirianas sobre la formación de los docentes, en su obra: *Pedagogía de la Autonomía*, cuyo contenido deja una resonancia del deber ser del docente frente a una praxis desafiante, emotiva, diferente, creadora y sobre todo transformadora, que requiere ir más allá del hecho concreto del aula, para traspasar obstáculos, vencer barreras, romper paradigmas.

Ante la interrogante: ¿Qué es la práctica profesional aplicada a diversos espacios sociales?, es necesario identificar la contribución de Freire, para referirse a la formación del docente, en el contexto de la Pedagogía Social, y ante la que plantea que la misma es una práctica docente que va más allá de la educación formal. Que debe estar dirigida a atender a los sectores prioritarios en situación de desventaja social, como por ejemplo,

los adolescentes que se encuentran bajo el sistema de responsabilidad penal, en centros de apoyo psicosocial; los niños y niñas que se encuentran en situación de abandono, víctimas de fármacodependencia; los adultos mayores, privados de libertad, así como personas del sector indígena y rural.

Con el fin de responder dicha interrogante, se han desarrollado los siguientes postulados de Freire (1997):

- Enseñar exige aprehensión de la realidad, que se refiere a: *la capacidad de aprender, no solo para adaptarnos, sino sobre todo para transformar la realidad, para intervenir en ella y recrearla, es hablar de nuestra educabilidad en un nivel distinto del nivel del adiestramiento de los otros animales o del cultivo de las plantas (opc cit, p.67).*

El significado profundo de esta cita, pretende afectar la inferencia lógica, y que tiene que suscitarse en el docente frente a una situación concreta, como la que comúnmente se vive en los centros de protección frente a la fuga o evasión de los niños, niñas y adolescentes en situación de abandono. Para ser verdaderamente atendidos y educados, se trata de rescatar vidas humanas que requieren de la presencia y del acompañamiento de un docente como mediador, que pueda canalizar sus talentos para llevar una vida digna.

Este es el caso desarrollado en el Centro de Protección Integral Carolina Uslar II , donde mediante el desarrollo de actividades educativas con jóvenes drogodependientes y/o en situación de abandono, ha llevado a pensar en la necesidad señalada por Freire (1997, p. 67) de “vernós a nosotros mismos” y entender que dicha realidad, en nuestro país, es producto de nuestras acciones, por lo que es inminente y necesario rectificar los errores cometidos para no continuar reproduciendo lo visto hasta ahora.

Otros postulados de Freire (1997), se refiere a: “Enseñar exige la convicción de que el cambio es posible” (p.74). Lo cual corrobora el

hecho de entender que “estoy en el mundo no para adaptarme, sino para cambiar” (op.cit). Al comprobar, es posible intervenir la realidad, tarea mucho más compleja y generadora de nuevos saberes que simplemente adaptarse a ella. “Nadie puede estar en el mundo y con los otros de manera neutral” (op.cit). No es posible estar en el mundo con las manos enguantadas, solamente comprobando, la adaptación es sólo el camino para la inserción, lo cual implica decisión, elección, intervención en la realidad. Se debe evitar el estudiar por estudiar, estudiar sin compromiso, como si de repente, misteriosamente, no tuviéramos nada que ver con el mundo, un externo y distante mundo ajeno a nosotros como nosotros a él. De allí las siguientes interrogantes: ¿A favor de qué estudio?, ¿A favor de quién?, ¿Para qué estudio?, es necesario comprender que el futuro es problemático y no inexorable. La tarea es problematizar la realidad y volverla tan obvia como la carencia total que existe en los lugares más pobres, por lo que es necesario asumir que “Cambiar es difícil pero es posible” (op cit.). Es necesario cambiar, y pensar que preservar situaciones concretas de miseria, de abandono, de indiferencia, de pobreza y de hambre es una inmoralidad. Por lo que el principio de acción, señalado por Freire /1997) abre camino a la construcción de una práctica pedagógica comprometida.

El objetivo de la acción del docente es desafiar la muy triste realidad en la que viven las personas en privación de libertad, así como la de los niños, niñas y jóvenes en riesgo social. El reto es ir más allá de una práctica asistencialista, para actuar de manera crítica, que permita cuestionar la conciencia oprimida y anestesiada y a partir de ello ir en la búsqueda de maneras de transformar la realidad.

Fundamentos filosóficos de la práctica profesional en diversos espacios sociales

La filosofía de la práctica profesional aplicada a diversos espacios sociales, ha sido tradicionalmente llamada no convencional, y está sustentada en los enunciados de Freire: “Enseñar exige aprehensión de la realidad”, “Enseñar exige la convicción de que el cambio es difícil pero

posible” y “Educar exige tomar posición ante el mundo” (Freire, 1997). La figura 1 muestra la aproximación de los estudiantes de prácticas docentes de la UPEL-IPC ante los mencionados enunciados.



Figura 1. Practicantes docentes de la UPEL, con jóvenes en situación de infracción ante la Ley Penal, educándose por medio de las Artes.

En la Universidad Pedagógica Experimental Libertador (UPEL) se ha asumido la práctica profesional no convencional, desde los postulados freirianos, mediante el ejercicio de una práctica educativa progresista, que promueve el aprendizaje a través de las artes, del juego y otras estrategias innovadoras, como el atletismo neuronal, la fantasía, la imaginación, el pensamiento visual y metafórico, para fomentar el placer de aprender. En este sentido, las artes han sido clave para abordar los escenarios socialmente problematizados.

Para lo cual se ha desarrollado un Instructivo Normativo (UPEL-IPC, 1992) que permite realizar la práctica profesional no convencional, enfocada al desarrollo de la praxis educativa en comunidades y organizaciones, con experiencias distintas a las del contexto de la educación formal. Su fundamentación teórica es la pedagogía social, con auge y extensión en Iberoamérica, especialmente en España.

La pedagogía social, según señala Sáez (1986) se refiere a:

campo de conocimiento teórico y de práctica educativa que tiene por objetivo la mejora de determinadas personas y grupos viviendo en situaciones específicas; caracterizadas éstas como de extra escolaridad, marginación,[...] y demandando ayuda y asesoramiento en los procesos de prevención, promoción o reinserción que sus protagonistas en cada caso reclaman. Como ciencia la Pedagogía Social es el campo de conocimiento que organizado como en una disciplina –que dará cuenta de ella a través de la enseñanza– tiene como objetivo la formación y la preparación de los profesionales de la Educación Social con la intención de que tales conocimientos remitan a la práctica y contribuyan a mejorarla”. (1986, p.56.)

Este tipo de práctica pedagógica, señala el ejercicio de una praxis vinculada con la justicia social, que reclama la formación de una conciencia más solidaria ante la desgracia del otro, que rompa tabúes y prejuicios sociales, que permitan a la ciudadanía superar la estigma del delincuente y que reconozca y descubre en este su valor humano.

En relación a las actitudes personales y profesionales del pedagogo social, bajo la experiencia de la UPEL-IPC, es posible señalar, entre los practicantes docentes quienes realizan la práctica profesional no convencional, la adquisición de destrezas y actitudes de sensibilidad social, apertura al cambio, compromiso, capacidad de respuesta ante situaciones adversas o desafiantes, capacidad para asumir retos, respeto por el otro, etc.

Actualmente, entre los fundamentos de la práctica profesional no convencional en la UPEL-IPC, se considera el Código Deontológico del Educador y la Educadora Social (2004), documento elaborado en el III Congreso Estatal del Educador Social, y que define la Educación Social como un compendio de conocimientos y competencias que la acción educativa ha de transmitir para que el sujeto pueda incorporarse a su tiempo, socializarse, transitar y promocionar en las redes normalizadas

de lo social amplio. El mismo representa la defensa de principios éticos comunes a la profesión y que son orientadores de la práctica orientada a sectores poblacionales en situación de dificultad y de dependencia. Entre sus contenidos se señala la posibilidad de modificar esta dependencia a través del saber y la práctica profesional.

La práctica profesional social no convencional considera modelos teóricos educativos, metodologías y técnicas para el trabajo y dispone de un corpus de conocimientos específicos (competencias relacionales, técnicas, estrategias) para actuar en el campo de la acción socioeducativa.”

Abriendo caminos y forjando futuro

Las experiencias freirianas en la UPEL han generado la participación de educadores como Figueroa y Peleteiro (1995), quienes bajo el enfoque de acompañamiento pedagógico y mediación, desarrollaron experiencias integradas con practicantes docentes de las especialidades: Ciencias Sociales y Artes, afianzando los valores y la identidad cultural de habitantes de la comunidad adyacente al IPC, a través de la interacción permanente con sus pobladores y líderes naturales, entre los que se citan al Señor Ricardo Bolívar y la Señora Anunciación Peraffan y cuyo trabajo generó aportes sustanciales para desarrollar proyectos pedagógicos con la integración del enfoque geohistórico y el aprendizaje de las artes plásticas, escénicas y musicales dirigidos a niños, niñas y adolescentes que no asistían a la escuela o se hallaban en el contra turno escolar.

El resultado de esta experiencia permitió establecer un convenio interinstitucional entre la Universidad, la Comunidad y Alcaldía de Caracas, que sirve de antecedente para ejecutar propuestas educativas en sectores comunitarios. Desde entonces se han efectuado numerosas experiencias de atención a niños y niñas en situación de desescolarización.

La figura 2 muestra la atención educativa ofrecida por los practicantes docentes de la UPEL, en el Centro Comunitario “Saturna de Vásquez”, de la comunidad del Guarataro, en Caracas, donde partir del

enfoque: atención extraescolar y uso del tiempo libre del Departamento de Prácticas Docentes del IPC, se atienden a niños y niñas de dicho sector.



Figura 2. Niños y jóvenes asistentes al programa de atención extraescolar y uso del tiempo libre en las comunidades de Caracas.

Como parte de dichas experiencias, se ha recibido asesoría técnica y profesional de la Dra Rosa María Pérez de Santos, coordinadora de la Cátedra Paulo Freire y la Americanidad, que ha permitido consolidar el proyecto: Sociedad de Amigos de la Cátedra vinculado a la línea de investigación en Pedagogía Social en los programas de pregrado y doctorado en la UPEL.

En 1977, como consecuencia de las experiencias señaladas, se estableció el convenio UPEL - INAM (Instituto Nacional del Menor) con participación de: actores sociales claves en el desarrollo de políticas favorables a la infancia en situación vulnerable. Las acciones asumidas, contaron con la participación del Dr. Ravelo y la Dra. Montero de Sánchez. Como parte de la intención de este significativo acuerdo entre la Universidad y el INAM se señala:

“contar con un cuerpo de docentes que con visión de futuro se conviertan en misioneros de la nueva doctrina*, actuando sin prisas pero sin pausas, sin perder la fé en sus creencias cuando todo parezca que va a perecer y se lancen a construir o reconstruir lo que sea necesario”.

El convenio UPEL-IPC se diversificó en dos sectores, uno orientado a la formalización de la presencia de practicantes docentes de la UPEL en los centros del INAM, y otro para establecer un convenio más amplio que permitiera la formación de los maestros guías de centro y otros especialistas, con participación de educadores invitados de Iberoamérica. Ello generó el apoyo a la práctica profesional no convencional en el IPC y la creación de un equipo de profesores integrado por Emilio Arévalo, Maritza Carpio, Isabel Peleteiro, Meylieng de Tovar, liderizados por Iván Ramírez para dar inicio a partir de 1997 a la carrera: Pedagogía Social, en el Instituto Universitario de Mejoramiento Profesional del Magisterio, con cobertura nacional. Dicha decisión señala a Venezuela como pionera en América Latina en la creación de la Carrera de Pedagogía Social, orientada al ejercicio docente en escenarios no convencionales.

Otra de las experiencias llevadas a cabo en Venezuela, se refiere a la enseñanza de la lectura y la escritura entre adolescentes bajo el régimen de responsabilidad de la Ley Penal, sustentado en el Método Psicosocial de Paulo Freire (1984) mediante el uso de plantillas con palabras preescritas como: libertad, trabajo, responsabilidad, respeto, solidaridad (figura 3).



Figura 3. Aplicación de la Técnica del Mosaico para el aprendizaje de la lectura y escritura aplicando el método psicosocial de Paulo Freire.

Los ejercicios de lectura y escritura reflejan cómo los docentes en proceso de formación utilizan estrategias creativas aplicando las artes para alfabetizar niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social.

La línea de investigación en Pedagogía Social

Sobre la base de la experiencia acumulada en la UPEL, por más de dos décadas, se desarrolla la línea de investigación en Pedagogía Social, centrada en atender a comunidades de pobreza, bajo la aplicación del enfoque geo-histórico, la atención de escenarios socialmente problematizado como centros de protección, centros de atención bajo el régimen de responsabilidad penal y centros penitenciarios, así como centros de adultos mayores y otros espacios que abarcan la educación rural y los proyectos de educación intercultural bilingüe.

La estrategia utilizada para el desarrollo de investigaciones, en la línea, ha sido la firma de convenios interinstitucionales con organismos que atienden a los segmentos poblacionales vulnerables y que requieren acciones mediadoras para mejorar su calidad de vida

De esta manera se ha continuado la labor en centros del INAM, centros de tratamiento comunitario y en comunidades, específicas con aplicación de estrategias que se sustentan en las artes, la creatividad y el manejo de las emociones. Se trabajan actividades para el desarrollo y la exploración de la inteligencia emocional; la empatía y las habilidades sociales. Se han conducido actividades en donde se exploran sentimientos grupales como el amor y su importancia, la amistad y la fe, a través de las artes.

A través del desarrollo de proyectos y la unión de pensamientos, ha sido posible incorporar cambios en los sectores de la población donde se trabaja, así como entre los practicantes, investigadores y otras personas implicadas en el ambiente de enseñanza, lo que ha permitido internalizar la importancia de vivir por la educación, tal como lo expresa Freire.

La Pedagogía de la Autonomía de Paulo Freire.

Enseñar exige investigar; analizar de manera crítica; asumir la estética y ética; considerar el riesgo, asumir lo nuevo y rechazar cualquier forma de discriminación. Tener humildad, tolerancia y luchar en defensa de los derechos de los educadores. Considerar la aprehensión de la realidad, la alegría y la esperanza. Tener la convicción de que el cambio es difícil, pero posible. Afianzar el compromiso, el respeto a los saberes de los educandos, la corporificación de las palabras por el ejemplo y considerar la reflexión crítica sobre la práctica docente.

Tras un exitoso trabajo, y gracias a la colaboración de investigadores y practicantes, el pensamiento de Paulo Freire, y en general, de la práctica docente no convencional, ha sido posible prestar ayuda a las personas, resaltando la diferencia en la vida de una sociedad que necesita cada vez la intervención real de sus integrantes y sobre todo de sus docentes.

Los retos y desafíos de la Pedagogía Social en la Venezuela actual

En el I Encuentro Red Kipus Venezuela, realizado en la Ciudad de Barquisimeto en Mayo de 2008, se presentaron retos y desafíos de la Pedagogía Social para la transformación de la profesión docente. En ese evento se argumentó que la Pedagogía Social ofrece un fecundo campo para la investigación de la realidad social. Lo importante es conocer desde adentro los problemas de la gente que habita en las comunidades, ¿Cuáles son sus aspiraciones, valores, creencias y significados?. La Pedagogía Social pone el acento en los sectores más pobres y marginados de la sociedad, no es posible la formación de un ciudadano sin justicia social, exclusión y pobreza.

En este sentido, la sociedad demanda a la educación que ofrezca respuestas concretas, una de las cuales se refiere al conocimiento profundo de esa realidad, lo interesante es sentir la interpretación humana de la realidad o cotidianidad que se vive a diario en los barrios,

así como corresponsabilizarse con esa interpretación. Lo importante del investigador y actor social es definir la acción que permita reconstruir el significado de lo colectivo. Lo trascendente es actuar para humanizar y ver lo que otros no ven; ubicar que códigos lingüísticos, valores y creencias dominan la realidad del sentir de los sectores populares. Buscar sus causas, ir al origen del problema y procurar situaciones compensatorias que sean perdurables y sustentables en el tiempo. Lo que se convierte en un enorme reto y desafío de los pedagogos sociales.

Es necesario crear conciencia personal y colectiva sobre el problema, lo cual implica entender la complejidad, la incertidumbre, el caos, el desorden atendiendo a lo axiológico, lo económico, lo educativo, lo geográfico y lo cultural. Ante esta realidad, en la que se aprecian problemas graves y de compleja solución, como: la baja dotación cultural del grupo familiar, la desestructuración de la familia, el desempleo y la pobreza, el consumo de drogas, los elevados índices de morbilidad y mortalidad de jóvenes y adultos debido a la violencia y el maltrato en las comunidades. Ante esta amplia gama de situaciones es necesario atender al desafío e inminente reto de repensar la profesión docente para hacer que su rol y funciones trasciendan del medio escolar y lleguen al espacio social, para generar respuestas alternativas ante los desfigurados rostros de la indigencia, el maltrato, la indiferencia, la apatía, la incredulidad y el pesimismo.

De lo anterior se desprende que la solución es atender a los sectores en desventaja social y a los diversos grupos sociales más vulnerables a través de la construcción de espacios educativos en diversos ambientes que tradicionalmente no se han utilizado como centros educativos, es decir, asumir los centros de protección, los centros penitenciarios, las casas hogar, etc. para las políticas públicas que atiendan las situaciones graves de desigualdad social, injusticia, carencia y falta de oportunidades, a través del conocimiento, la experiencia y la acción con personas en situación de desventaja social. Esto implica una enorme responsabilidad, sensibilidad social, decisión y coraje para ponerse a trabajar en estos diversos y problematizados espacios sociales.

¿Es necesario un nuevo docente para los nuevos espacios sociales?

La práctica profesional aplicada a los diversos espacios sociales, refiere la formación de un docente y en especial de un Educador Social con las competencias necesarias para realizar experiencias en ámbitos caracterizados por la diversidad, la multiculturalidad, el cambio permanente, lo inesperado, el riesgo, lo incierto, el desorden y lo complejo. Hasta los momentos, la escuela ha sido un recinto cerrado que ha limitado al docente la oportunidad de involucrarse con escenarios distintos al aula escolar formal. Por ello se impone cada día más la formación de un perfil amplio, tipo explanada, como lo expresa Balboa (1996), al enfatizar la necesidad de generar multiplicidad de competencias y enfoques para abordar con urgencia la severa problemática social. En este sentido, se plantea el requerimiento lógico de la transdisciplinariedad.

Este concepto tan necesario, en la Pedagogía Social, indica la aproximación científica de las diferentes disciplinas a través de la idea de la disciplina total. Su finalidad es la comprensión del mundo basándose en el imperativo de la unidad del conocimiento, por lo cual se orienta a crear una visión futura del hombre que sea más amplia y universal y por ende la formación de un docente conocedor y crítico ante todos los fenómenos que intervienen en los aspectos sociales complejos.

Retos y desafíos de la pedagogía social en la transformación de la profesión docente

Lograr la igualdad y la equidad social. En este sentido la pedagogía social, debe dotar a quienes están en situación de vulnerabilidad, de habilidades, destrezas y competencias que les permitan asumir un proyecto de vida sustentable, que sea modelo para próximas generaciones.

Fomentar en el docente el espíritu emprendedor. Se refiere a la necesidad de formar docentes, que parta de la crítica para proponer de

modo creativo, entusiasta, proactivo y responsable soluciones a las diversas problemáticas que aborda la pedagogía social. En otras palabras, que se incline por fundar y crear organizaciones que le permitan aproximarse a la amplia gama de ambientes problematizados que requieren su presencia y acción social.

Formar ciudadanos con sentido ético. Se refiere a la consolidación de un conjunto de hábitos, comportamiento moral congruentes y coherentes entre lo que se piensa, lo que se expresa y lo que se hace. El comportamiento ético es una de las características fundamentales para ejercer idóneamente el servicio comunitario.

Propiciar el trabajo en equipo. Lo que implica dotar a los jóvenes y adultos de destrezas afectivas, interpersonales, cognitivas y sociales que faciliten el desarrollo de actividades en equipo, con visión de logro, futuro y productividad, orientados a solucionar problemas en ámbitos comunitarios y organizacionales.

Como parte de las actividades necesarias para favorecer la pedagogía social en los diferentes ambientes a los cuales se ha hecho referencia , se plantean una serie de interrogantes que pueden ser atendidas en posibles investigaciones en el ámbito venezolano.

- ¿Cuáles los elementos de la “Pedagogía de la Autonomía” sirven como directrices al abordar la atención educativa de niños, niñas y adolescentes en situación de riesgo social?
- ¿Qué actitudes personales y profesionales son intrínsecas al pedagogo que ejerce funciones en escenarios socialmente problematizados de acuerdo a la filosofía de Freire?
- ¿Cómo es y cómo debe ser la metodología aplicada por el docente tomando en consideración la Pedagogía de Paulo Freire?
- ¿Cuáles elementos y características de la profesión docente se deben considerar, en la formación de los docentes, en función Código Deontológico del Educador y la Educadora Social?

A MANERA DE CONCLUSIÓN

A partir de la lectura reflexiva de los postulados pedagógicos del insigne pedagogo Paulo Freire se señala:

En la formación del docente venezolano, se requiere de manera urgente la desmovilización del paradigma tradicional del abordaje de enseñanza que se fundamenta exclusivamente en el aula formal. Este cambio debe fundamentarse en un modelo de “Educador Social” que genere una ruptura y transformación en la concepción del currículum, para que se aproxime de modo contundente a la realidad, a la educación en diversos espacios sociales y a la ejecución de un servicio comunitario que genere impacto en el medio social.

Es necesario generar cambios en el medio social, a través de una práctica docente comprometida, ética, llena de valor y esperanza, que conlleve a la construcción de sólidas teorías que se gesten en esa interacción cotidiana pero absolutamente real y confrontadora con el barrio, la comunidad, el hospital, el centro penitenciario, el centro de protección, el centro de apoyo psico-social, entre otros. Los cuales no deben ser esfuerzos silenciosos y anónimos, pues deben servir de guía y ejemplo válido para acciones futuras. Por lo tanto, se requiere de docentes que, actuando en el presente, tengan una visión de futuro, vigorosa, llena de ideas y sueños que permitan llegar al ideal de equidad, de promoción de oportunidades y de justicia social para todos, sin permitir que la esperanza muera.

Recomendaciones:

Continuar experiencias de ampliación y profundización de la praxis docente en otros contextos y escenarios. La aplicación extensa e intensa de Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior recientemente en vigor (2005-2006) en diversos escenarios.

Favorecer la creación de Fundaciones de atención y educación a sectores en situación de riesgo, desventaja social o vulnerabilidad, así como asumir la investigación como estrategia de acción permanente para abordar diversos espacios sociales.

REFERENCIAS

- Código Deontológico del Educador y La Educadora Social. (2004). *Diseño Curricular del Instituto Universitario Pedagógico de Caracas*. (1984). Caracas. Autor.
- Instructivo-Normativo para la realización y evaluación de la Práctica Profesional. (1992). Caracas: Autor.
- Figueroa R. y Peleteiro I. (1995) Un Modelo Pedagógico Alternativo para la consolidación del Perfil del Docente: Una Experiencia de la Práctica Profesional. *Revista Laurus*. Universidad Pedagógica Experimental Libertador.
- Freire, P. (2006). *Pedagogía de la Tolerancia*. México. Fondo de Cultura Económica.
- Freire, P. (1997). *Pedagogía de la Autonomía*. México. Siglo XXI.
- Freire, P. (1998). *Pedagogía de la Esperanza*. México. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (2000). *La importancia del acto de leer*. México. Siglo XXI Editores.
- Freire, P. (1974). *Entrevista a Paulo Freire*. Cuadernos de Educación. Caracas: Laboratorio Educativo.
- Convenio UPEL-INAM (1997). *Documento*. Caracas: Autor.
- Leal de Ravelo, A. (2000). *La Educación no convencional para niños preescolares en situación de pobreza*. Tesis Doctoral publicada. Caracas: FEDUPEL.
- Ley de Servicio Comunitario del Estudiante de Educación Superior (2006). *Gaceta Oficial* N° 38.272.
- Peleteiro, I. (1995). *Cómo Educar e Investigar fuera del Aula Escolar*. Fedupel: Caracas.

- Peleteiro, I. (2007). *La Pedagogía Social*. Ediciones del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado. Caracas: Autor.
- Peleteiro, I. (2008). *La Pedagogía Social y el Servicio Comunitario desde la Práctica Profesional No Convencional*, Ponencia presentada en el I Encuentro Red Kipus Venezuela: Barquisimeto.
- Peleteiro, I. (2009). *Guía Práctica para la Ejecución del Servicio Comunitario*. Caracas: Vadell Hermanos.
- Pérez de Santos, M (2004). *VII Aniversario de la Cátedra Paulo Freire y la Americanidad*. Documento. Caracas: UCV.
- Pérez de Santos, R. y Rodríguez, M. (2008). *Proyecto Político Pedagógico de Paulo Freire*. Universidad Central de Venezuela. Caracas: Autor.
- Rivas Balboa, C.(1996). *Un Nuevo Paradigma en Educación y Formación de Recursos Humanos*. Caracas: Cuadernos Lagoven.
- Sáez Carreras, J. (1986). La Pedagogía Social en España: sugerencias para la reflexión. *Revista Interuniversitaria de Pedagogía Social. Cuadernos de Pedagogía Social*. Universidad de Murcia

